



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

15 JUL 2020

Recibido... 723Hs.

Exp. N° 39327C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para crear un cargo de médico de guardia de planta permanente, en el Hospital Provincial Dr. Carlos Goytia de la ciudad de Carcarañá, perteneciente al departamento San Lorenzo.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva este pedido, el reclamo efectuado por vecinos de la ciudad, por la comisión del SAMCO local y por el propio director del mencionado nosocomio.

El Hospital Provincial Dr. Carlos Goytia de la ciudad de Carcarañá es una de las instituciones más reconocidas de toda la región.

En el año 2017 se inauguró una importante ampliación en su estructura edilicia debido al constante crecimiento de su demanda.

Cabe destacar, que las guardias del hospital, son sostenidas por aportes de la provincia junto con aportes de la propia localidad de Carcarañá.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lamentablemente, por falta de fondos provenientes del SAMCO local, desde el año 2018, el hospital no cuenta con ningún cargo de planta permanente, de médico de guardia.

Asimismo, debemos tener en cuenta que debido a la agudización de la situación económica, más la llegada del COVID-19, cada vez son más las personas usuarias de la salud pública, por lo que cada día se hace necesario y hasta urgente, contar a la brevedad con el cargo solicitado.

Por todo lo expuesto y en pos de garantizar la atención en salud pública de las y los santafesinos de la zona, es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana